



Proyecto de Ley que modifica leyes 19.664 y 15.076
Viernes 28 de octubre, 2016
Boletín: 10490-11

El pasado martes 25, y durante la sesión de la Comisión de Hacienda del Senado, siempre en el contexto del segundo trámite constitucional del proyecto, se escuchó a los representantes de los gremios.

Posterior a ello, a través de mensaje, el Ejecutivo nuevamente retira y hace presente la Urgencia Suma, con lo cual se estima sesionar nuevamente el próximo martes 15 de noviembre.

Hitos:

Primer Trámite Constitucional - Cámara de Diputados

06/01/2016: Proyecto es ingresado a Cámara de Diputados, pasa a Comisión de Salud y Hacienda ([Ver mensaje](#)).

02/08/2016: Proyecto es aprobado en general y particular, pasa a al Senado ([Ver oficio](#)).

Segundo Trámite Constitucional - Senado

03/08/2016: Cuenta del proyecto. Pasa a Comisión de Salud y Comisión de Hacienda del Senado.

31/08/2016: Comisión de Salud aprueba en general, se fija plazo para presentar indicaciones ([Ver discusión](#))

12/09/2016: Boletín indicaciones ([Ver boletín](#))

04/10/2016: Comisión de Salud presenta segundo informe. Pasa a Comisión de Hacienda.

12/10/2016: Ejecutivo, a través de mensaje, retira y hace presente la Urgencia Suma (Plazo de resolución: 15 días máximo). .

25/10/2016: Comisión de Hacienda, se considerará el proyecto. Queda pendiente votación.

26/10/2016: Ejecutivo retira y hace presente la Urgencia Suma (Fecha tentativa: martes 15 de noviembre).